

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12074** *COMPRODESA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 152/2010, dimanante de autos núm. 238/09, a instancia de Ignacio Domínguez Rubio contra Comprodesa, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Comprodesa, S.L. con CIF B-41977539 en situación de Insolvencia por importe de 21.366,81 euros de principal, más la cantidad de 4.273,36 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110026474-1**